Boletín N° 006
22/03/2024

ARCERNNR presentó a la ciudadanía su Rendición de cuentas del período 2023

Este 20 de marzo de 2024, en evento público, la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR) presentó a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas de su gestión institucional correspondiente al periodo 2023, en el ámbito de sus competencias de regulación y control de los sectores estratégicos de electricidad, hidrocarburos y minería.

Kathya Delgado Arévalo, Directora Ejecutiva de la Agencia, resaltó el trabajo desarrollado por el personal de la Agencia a fin de fortalecer los sectores estratégicos del país; en el ámbito de minería destacó el trabajo ejecutado a fin de que se cumpla lo dispuesto por el Código Orgánico Integral Penal, resaltando que esta Agencia se encarga del control de las actividades legales del sector minero y que brinda información para que tanto Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Fiscalía puedan ejecutar operativos contra la minería ilegal.

Destacó que durante su gestión se ha realizado el levantamiento del estado de situación del control al sector hidrocarburífero ejecutado, mismo que permitió identificar puntos clave para la reducción de pérdidas y aportar para los análisis para la focalización del subsidio a los combustibles.

De igual manera mencionó que "Ante la Asamblea Nacional se expuso la difícil situación en la que se encontró el sector eléctrico, fruto, entre otros, del debilitamiento de la institucionalidad de las agencias de regulación y control, lo que conllevó a la crisis de este sector".

Puntualizó el alcance de 13 convenios interinstitucionales y 4 convenios de interoperabilidad, así como el equipamiento y automatización para competencias de minería y electricidad gracias al apoyo del BID, acciones que contribuyen al fortalecimiento institucional de esta Agencia. "La visión es transformar a través de la innovación y automatización de sus procesos de control el desarrollo de los sectores estratégicos del país", aludió enfáticamente la máxima autoridad de la Agencia.

En el ámbito minero, Juan Carlos Pindo, Coordinador Técnico del sector, mencionó el trabajo desplegado a nivel nacional para atender la regulación y control de todas las fases de la actividad minera. Resaltó la atención a más de 2 mil trámites atendidos a través del Sistema de Gestión Minera; así como las 1.964 inspecciones a titulares mineros y la colaboración con 413 actividades contra la extracción ilícita de minerales (como Manatí III y Manatí IV). Pindo detalló que "las principales exportaciones fueron de oro, concentrado de oro y concentrado de cobre", acorde a la competencia de certificar las exportaciones de minerales a cargo de la institución.

Adicionalmente, Freddy Camilo Maila, Coordinador Técnico de Regulación y Control Hidrocarburífero, recalcó que en lo correspondiente a la normativa, auditoría, monitoreo y control de la cadena hidrocarburífera, en el 2023 se generaron más de USD. 777 mil dólares como parte de las autorizaciones de chatarrización y venta de activos, valor que se deposita en la Cuenta Única del Tesoro. Resaltó el control ejecutado en el 2023 a la producción total nacional de petróleo de 14,5 millones de barriles; y la presencia en territorio para garantizar la CALIDAD, CANTIDAD y PRECIO en la comercialización de hidrocarburos, control que se realiza a los más de 1.300 actores de CLDH y 2.700 de GLP.

Por su parte, el Coordinador Técnico de Regulación y Control Eléctrico, Roberto Carrión, destacó que en 2023 se ha emitido alrededor de 20 cuerpos normativos que permiten la prestación del servicio de energía el "Autoabastecimiento de clientes no regulados y regulados" y determinó mediante regulación la continuidad de la tarifa eléctrica para el presente año, además el desarrollo de las regulaciones correspondientes a la Ley Orgánica de Competitividad Energética y su Reglamento; y el control a las condonaciones de deuda sobre la base de este instrumento legal. El Coordinador Técnico indicó que, para afrontar el estiaje se actualizó el Análisis de Costos 2023 para redistribuir recursos y tener mayor liquidez para afrontar la importación de electricidad y el desarrollo de mecanismo para promover el ahorro de energía.

Bajo esta actividad de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, la ARCERNNR refleja su compromiso para regular y controlar las actividades de los sectores estratégicos de minería, hidrocarburos y electricidad, y el aporte que estos sectores generan para el desarrollo del país, en concordancia con las directrices del Gobierno de El Nuevo Ecuador.